101.

Itagüí, agosto 05 de 2021.

Doctor
JHON JAIRO CHICA SALGADO
Personero Municipal
Itagüí.

ASUNTO: SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

Respectado Doctor Chica:

La Oficina de control interno en cumplimiento integral de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, como el Decreto 648 de 2017, entre otros, y atendiendo lo mencionado en la Guía práctica para la formulación y seguimiento de la Planeación Institucional 2020, presento el Informe al Cumplimiento de los Planes de Acción de la Personería Municipal de Itagüí, correspondiente al periodo de enero a junio de 2021.

Favor publicarlo en la Página Web de la Entidad.

Cordialmente,

EMILSEN VARGAS MARIN
Jefe de la Oficina de Control Interno.

TEMA		INFORMEAL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN	
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES	EMILSEN VARGAS MARIN	PERIODO EVALUADO	ENERO A JUNIO DE 2021
		FECHA DE ELABORACIÓN	JULIO DE 2021

La oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Itagüí atendiendo lo mencionado en la Guía práctica para la formulación y seguimiento de la Planeación Institucional 2020, en el punto 4 que menciona los roles y responsabilidades " La tercera Línea de defensa está a cargo de la Oficina de Control Interno, quienes realizaran la Auditoria de seguimiento a la planeación del DNP, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la presente guía, y las evidencias de avance de los productos. Teniendo como referencia esta guía", la oficina de Control Interno procedió a realizar seguimiento a los soportes que las diferentes áreas presentan para evidenciar los avances en las metas.

El siguiente informe se realiza con la información suministrada por cada dependencia sobre el avance del Plan de Acción con corte a 30 de junio de 2021, la cual fue verificada por la Oficina de Control Interno.

El porcentaje de ejecución de los planes de acción es el resultado del comportamiento de los indicadores de acuerdo a las metas definidas por cada proceso y aprobadas en Comité Directivo en cada vigencia.

Para este seguimiento la Oficina de Control Interno seleccionó algunas metas de diferentes procesos con el fin de verificar los soportes que justifiquen el avance reportado.

Seguimiento Soportes de Cumplimiento Acciones Plan de acción:

Se escogieron los siguientes procesos con las metas descritas.

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Desarrollar una gestión institucional eficiente buscando que la Personería de Itagüí sea una entidad moderna según los requerimientos del estado, los cuales aportan cercanía con los usuarios y partes interesadas.

Gestión de las Comunicaciones

ACTIVIDADES DEL PROCESO

Campañas online difundidas a través de los diferentes canales

Campañas online difundidas a través de los diferentes canales digitales de la Entidad.

Se realizaron 84 publicaciones, se anexan algunas de ellas:

Seguimiento a la participación de la comunidad en los canales digitales (Publicaciones, eventos realizados, usuarios en redes, Entre otros)

En las diferentes publicaciones se realiza el seguimiento de las mismas, en cuanto a las personas que le dieron me gusta, cuantas comentaron, cuantas compartieron y cuantas personas fueron alcanzadas con dicha publicación.

En el siguiente cuadro se observan las estadísticas de los usuarios de las redes sociales comparado junio de 2020 vs junio 2021.

RED SOCIAL	ESTADÍSTICAS JUNIO 2020	ESTADISTICAS JUNIO 2021	RESULTADO SEGUNDO SEGUIMIENTO
Facebook	5.006	5.191	4%
Instagram	902	1145	27%
Twitter	2062	2248	9%
YouTube	36	52	44%

Entre las diferentes redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y YouTube se incrementó en promedio en un 21% la participación de la comunidad itaguiseña en las redes sociales con respecto a las estadísticas de junio 2020.

Comparando los períodos de junio de 2021 vs junio 2020 incrementó la participación de la comunidad de la siguiente manera: Facebook 4%, Instagram 27%, Twitter 9% y YouTube 44%. De estos porcentajes se destaca que las redes sociales en que más participa la comunidad son Facebook y Twitter siendo estas mismas las que poseen mayor número de usuarios o seguidores.

Otras actividades realizadas.

Se acompañaron 34 eventos, los cuales se describen a continuación:

- 5 de abril. Acompañamiento al Personero en visitas a los diferentes centros hospitalarios de la ciudad.
- 6 de abril. Acompañamiento Comité de Gestión del Riesgo.
- 7 de abril. Posesión Gobierno Escolar Institución Educativa Marcelina Saldarriaga.
- 9 de abril. Acompañamiento Sesión del Concejo. Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas.
- 9 de abril. Lanzamiento Concurso de Oratoria.
- De las actividades y/o eventos realizados durante el mes, se acompañaron 24.
- 11 de mayo Reunión del Personero con los Representantes Estudiantiles y Personeros Estudiantiles.
- 11 de mayo Primera Jornada de la Delegatura de Derechos Humanos con las madres gestantes.
- 12 de mayo Segunda Jornada de la Delegatura de Derechos Humanos con las madres gestantes.
- 12 de mayo marcha pacífica por la ciudad con fin en límites con Envigado.
- 12 de mayo velatón con la comunidad religiosa.
- 13 de mayo velatón en el barrio San Francisco.
- 14 de mayo velatón en el Parque del Artista.

19 de mayo marcha por la ciudad.

- 19 de mayo velatón en el barrio San Pío.
- 19 de mayo marcha por Itagüí.
- 21 de mayo seguimiento al punto de vacunación de la Institución Educativa, Diego Echavarría Misas.
- 24 de mayo reunión virtual del Personero con el gobernador de Antioquia.
- 26 de mayo seguimiento al punto de vacunación de la Institución Educativa, Diego Echavarría Misas.
- 26 de mayo acompañamiento marcha por la ciudad.
- 27 de mayo acompañamiento sesión ordinaria Mesa de Víctimas.
- 31 de mayo seguimiento al punto de vacunación de la Institución Educativa Diego Echavarría Misas.
- 2 de junio seguimiento al PAE.
- 3 de junio acompañamiento Pacto Colombia con las juventudes.
- 8 de junio acompañamiento comité de garantías electorales.
- Se acompañaron 5 capacitaciones virtuales del concurso de Oratoria.
- 16 de junio. Capacitación virtual concurso de oratoria.
- 17 de junio. Informe de gestión ante el Concejo.
- 18 de junio. Capacitación virtual concurso de oratoria. 18 de junio. Capacitación virtual en código disciplinario único.
- 21 de junio evento de la Secretaría de Medio Ambiente- Ruta de recolección
- 22 de junio Mesa de víctimas con la alcaldía.
- 24 de junio descentralización de la entidad en el corregimiento y en la Central Mayorista.
- 29 de junio Mesa Carcelaria
- 29 de junio sesión extraordinaria Mesa de Víctimas

Actualización de revista:

En los meses de abril y junio se realizaron actualizaciones de contenidos de la revista. Se realizaron videos con cada uno de los delegados para la presentación del informe de gestión ante el concejo.

Se realizó un boletín por el mes de abril, mayo y junio:

Mes de abril:

https://mail.google.com/mail/u/1/#search/boletin/FMfcgxwLttDKjMclPZBRgVKWqJpkJKDr

Mes de mayo:

https://mail.google.com/mail/u/1/#search/boletin/FMfcgzGkXmhwPjqtnPSqpkVVfsGNkLjs

Mes de junio:

https://mail.google.com/mail/u/1/#search/boletin/FMfcgzGkXmhwPfTWqnlZVbPWwcDqQZMM

2. Planeación Institucional

ACTIVIDADES DEL PROCESO

Seguimientos al SGC como preparación a la visita del ICONTEC

- Cada líder realiza el seguimiento a los riesgos de proceso de cada oficina o delegatura del primer trimestre de 2021.
- Cada líder realiza el seguimiento a los indicadores de los diferentes procesos del primer trimestre de 2021.
- Cada líder realiza el seguimiento al plan de mejoramiento del primer trimestre de 2021.
- Cada líder realiza el seguimiento a las salidas no conformes de los diferentes procesos del primer trimestre de 2021.

Realizar monitoreo y/o seguimiento a los Planes Institucionales: Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción, Plan Anticorrupción, entre otros.

- Se realiza el seguimiento al plan de acción del despacho del primer trimestre de 2021.
- Se realiza el primer monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2021.
- Se revisa el seguimiento del primer trimestre a los diferentes planes de cada oficina o delegatura.

Difusión de temas relacionados con la Planeación Institucional (MIPG, SGC y temas transversales a los diferentes procesos)

- En el boletín del mes de abril se realizó publicación sobre el plan anticorrupción y de atención al ciudadano:

- El día 30 de mayo se llevó a cabo el proceso de inducción y re inducción en la entidad, esta jornada se realizó de forma virtual y contó con la participación de todos los funcionarios y contratistas de la entidad.
  En esta capacitación se incluyó el tema de MIPG y plataforma estratégica donde se habló de la nueva misión y visión de la Personería.
- Desde el área de Planeación institucional se realizó la publicación en el boletín interno del mes de mayo recordando el deber de usar el formato FGC-04 para realizar las solicitudes al área de comunicaciones.
- En el mes de junio desde el Despacho del personero, se dio apoyo a la actividad del código de integridad, en esta ocasión se socializó a través de una película el valor de la diligencia, esta actividad también se socializó en el boletín interno del mes de junio.

- **TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

ACTIVIDADES DEL PROCESO

Elaborar diagnóstico sobre el estado de las tecnologías de la información en la entidad como insumo para la construcción del PETI

Esta actividad se reprogramo para el mes de julio, para dicho mes se tiene establecida la primera entrega de avance del diagnóstico.

Actualizar la página web institucional con los requerimientos de la ley 1712 de 2014.

De abril a junio se han realizado 37 actualizaciones y/o cambios a la página weblas cuales se pueden visualizar en el siguiente enlace:

https://personeriaitagui.gov.co/transparencia/registro_publicaciones

Difusión de la política de Gobierno digital, política seguridad digital y política de transparencia y acceso a la información (Ley 1712 de 2014)

En el boletín interno del mes de junio, se realiza la siguiente difusión de la política de Gobierno Digital:

DELEGATURA PARA LOS DERECHOS HUMANOS

- **PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: COMUNIDAD E INCLUSIÓN**

- **OBJETIVO INSTITUCIONAL:** Fortalecer la atención descentralizada, enfocando el que hacer institucional en pro de las necesidades de la comunidad, llevando la oferta institucional a todos los grupos poblacionales que requieren de los servicios de la entidad, especialmente aquellos con menos posibilidad de acercarse a la sede principal.

- **PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LA PERSPECTIVA:**

3.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

- **ACTIVIDADES DEL PROCESO**

3.1.1.1 Capacitación a la comunidad educativa

CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Derechos Humanos en el marco de la protesta	Antonio José de Sucre sobre
Mi yo interior	Todas las Instituciones Educativas públicas y privadas.
Liderazgo como servicio	Todas las Instituciones Educativas públicas y privadas.

3.2 COMUNIDAD EDUCATIVA

3.2.1 ACTIVIDADES DEL PROCESO

3.2.1.1 Capacitación a los personeros estudiantiles y/o representantes escolares.

Se realizó capacitación a los candidatos a la personería de cada institución educativa y a los candidatos a representantes escolares en el trimestre anterior, las cuales se reportaron oportunamente. Meta cumplida del 100%

3.2.1.2 Realizar y acompañar el concurso de oratoria en su versión N°23

Se realizaron las siguientes capacitaciones

Abril:22/2021 Hora 3:00 p.m. Tema: Pánico escénico y técnicas para manejarlo **Plataforma:** Facebook Live
Abril 27/2021 Hora: 3:00 Tema: La frustración **Plataforma:** Facebook Live
Abril 30/2021 Hora: 2:00 p.m. Tema: La voz 1 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 4/2021 Hora: 3:00 p.m. Tema: La voz 2 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 7/2021 Hora: 2:00 P.M. Tema: Las manos y el cuerpo 1 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 11/2021 Hora: 3:00 p.m. Tema: Las manos y el cuerpo 2 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 14/2021 Hora: 2:00 Tema: Espacio físico y construcción de textos 1 **Plataforma:** Facebook Live

Abril:22/2021 Hora 3:00 p.m. Tema: Pánico escénico y técnicas para manejarlo **Plataforma:** Facebook Live
Abril 27/2021 Hora: 3:00 Tema: La frustración **Plataforma:** Facebook Live
Abril 30/2021 Hora: 2:00 p.m. Tema: La voz 1 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 7/2021 Hora: 2:00 P.M. Tema: Las manos y el cuerpo 1 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 11/2021 Hora: 3:00 p.m. Tema: Las manos y el cuerpo 2 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 14/2021 Hora: 2:00 Tema: Espacio físico y construcción de textos 1 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 18/2021 Hora: 3:00 Tema: Espacio físico y construcción de textos 2 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 25/2021 Hora: 3:00 Tema: Espacio físico y construcción de textos 2 **Plataforma:** Facebook Live
Mayo 7/2021 Hora: 2:00 P.M. Tema: Las manos y el cuerpo 1 **Plataforma:** Facebook Live

Mayo 11/2021 Hora: 3:00 p.m. Tema: Las manos y el cuerpo 2 **Plataforma:** Facebook Live
Junio 02/2021 Hora: 3:00 Tema: Espacio físico y construcción de textos 2 **Plataforma:** Facebook Live
Junio 9/2021 Hora: 2:00 Tema: Conectores y preposiciones en la estructura del discurso **Plataforma:** Facebook Live
Junio 16/2021 Hora: 2:00 Tema: Ejercicios de escritura, redacción, sintaxis y organización del discurso. **Plataforma:** Facebook Live

El día 9 de julio, se realizó evento de premiación en las categorías básica, intermedia, superior y universitaria.

3.3 ORGANIZACIONES SOCIALES

3.3.1 Actividades de apoyo a Mesa de victimas del Municipio de Itagüí (Secretaría Técnica)

3.3.1.1 ACTIVIDADES DEL PROCESO

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CANTIDAD
Acompañamiento y apoyo técnico y logístico a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Mesa de Víctimas	Garantizar la participación efectiva de la Mesa de Víctimas en las decisiones que les afecte por medio de las sesiones ordinarias y extraordinarias.	3
Asistencia y representación Institucional a los Comités y Subcomités de Justicia Transicional	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Territorial (PAT).	**1**
Diligencias y actuaciones en protección y garantía de los derechos fundamentales de los integrantes de la Mesa de Víctimas.	Garantizar la protección de los derechos fundamentales de los integrantes de la Mesa de Víctimas de Itagüí	**20**

3.2 Asesoría y recepción declaraciones por hechos victimizantes.

3.2.1 Declaraciones Recepcionadas

HECHO VICTIMIZANTE	CANTIDAD
Por desplazamiento	41
Por Homicidio	4
Por lesiones personales	2
Por atentado, acto terrorista	2
Total	**49**

AYUDAS SOLICITADAS	CANTIDAD
Bono alimentario	31
Arriendo	19
Atención en salud	20
TOTAL	**70**

TOTAL PERSONAS DESPLAZADAS QUE ARRIBARON	
Mujeres mayores y/o cabeza de familia	36
Mujeres menores de edad	13
Hombres mayores de edad	28
Hombres adultos mayores	8
Hombres menores	21
Personas con discapacidad	10
Total	**116**

3.3. Conmemoración: Día nacional de las víctimas del conflicto armado, 9 de abril

A través de los diferentes canales digitales de comunicación institucional, se dio difusión de la conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas, dicha conmemoración se llevó a cabo el 9 de abril 2021.

- **PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: DERECHOS HUMANOS**

4.1 OBJETIVO INSTITUCIONAL: Proteger y promover el respeto de los derechos humanos en la comunidad Itagüiseña, dirigiendo las acciones institucionales a la protección de los derechos de las personas más vulnerables.

- PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LA PERSPECTIVA: GARANTÍA DE LA PROTECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS
  - DERECHOS HUMANOS

Actividades en protección a la población vulnerable.

4.2.1 DERECHOS HUMANOS
Actividades en protección a la población vulnerable.

Adulto mayor: intervención, verificación, acompañamiento y asesoría en protección, promoción y garantía de los derechos humanos.	47
Habitante de y en calle: intervención, verificación, acompañamiento y asesoría en protección, promoción y garantía de los derechos humanos.	19
Personas Víctimas del conflicto armado: se asesora jurídicamente en el marco normativo de la Ley 1448 de 2011 a víctimas del conflicto armado, igualmente se realizan intervenciones, verificaciones, acompañamiento en protección de derechos fundamentales de la referida población.	23
Población migrante: Se realiza acompañamiento e intervención en protección de los derechos fundamentales de la población migrante, independientemente de la nacionalidad que tenga, es así como en concordancia con estándares normativos internacionales se realiza dicha defensa.	5
Total	**94**

4.3 Población Privada de la Libertad

Intervención en protección de las PPL en garantía de los derechos fundamentales tanto en los sitios transitorios de detención CAPI, como en la Subestación de Policía Los Gómez y CPAMS la Paz.	**49**

4.4 Fortalecer al observatorio de salud

Visitas a instituciones hospitalarias, asistencia a reuniones de articulación y estrategias para la prestación de un óptimo servicio de salud a la comunidad Itaguiseña.	18

4.2.1.1 Realizar informe general de DDHH de los años 2018-2019 (31-05-2021) e informe de DDHH del año 2019-2020 en la fecha (11-15-2021)

Esta actividad está programada para ejecutar en el mes de diciembre.

Análisis, evaluación de las Consultas del PQRDSF

Usuarios atendidos: 146
Equivale a: 15%

Encuestas realizadas: 52
Equivale a: 36%

PQRDSF: 41
Nota: En el presente trimestre no hubo NO Conformidades.

DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

- **PERSPECTIVA ESTRATÉGICA:** Comunidad e Inclusión

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Fortalecer la atención descentralizada, enfocando el quehacer institucional en pro de las necesidades de la comunidad, llevando la oferta institucional a todos los grupos poblacionales que requieren de los servicios de la entidad, especialmente aquellos con menos posibilidad de acercarse a la sede principal.

PROGRAMA: Convivencia Ciudadana y Escolar

PROCESO: Convivencia Ciudadana

ACTIVIDADES DEL PROCESO

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Tramitar, elaborar y presentar las tutelas en ejecución del proceso.	No se realizaron tutelas en el respectivo período, toda vez que no se presentaron solicitudes por parte de los usuarios, tampoco se realizaron de oficio, ya que no se evidenció la necesidad de las mismas durante los procesos de asesoría de esta Delegatura.	N/A
2	Asesorar y acompañar a la comunidad en la solución pacifica de conflictos sobre convivencia ciudadana	No hubo acompañamiento, ni asesorías relacionado con la mediación de conflictos y convivencia ciudadana, toda vez que no se presentaron solitudes por parte de la comunidad.	N/A
3	Capacitar a la comunidad en el conocimiento de los derechos colectivos y del medio ambiente	**24 junio** 1. **Corregimiento**, se socializaron en las diferentes Veredas los servicios que presta la Entidad (Personería).	2

	Párrafo	Entidad (Personería)	Estilos
4	Intervenir en el restablecimiento de los derechos humanos, colectivos y del ambiente	**07 de abril:** 1. Diligencia entrega de inmueble (. sector San José) **08 de abril:** 2. Acompañamiento a la OIM en la Entrega de kits escolares, de bioseguridad, menaje e higiene a población Venezolana escolarizada en la I.E. Los Gómez. **14 abril:** 3. Acompañamiento a la OIM en la Entrega de kits escolares, de bioseguridad, menaje e higiene a población Colombiana escolarizada en la I.E. Los Gómez. **27 abril:** 4. Asesoría a ciudadana sobre proceso de entrega de inmueble (. Corregimiento El Manzanillo- Vereda El Porvenir) **29 abril:** 5. Asesoría a ciudadana sobre proceso de entrega de inmueble sector Parque El Artista. **29 abril:** 6. Acompañamiento a la Dirección Administrativa de Autoridad Especial de Policía en la Caracterización de viviendas en alto riesgo sector El Carmelo (. Quebrada Doña María) **04 mayo:** 7. Acompañamiento a la Secretaría de Vivienda y	12

	Párrafo		Estilos
		Secretaría de Vivienda y Hábitat en la entrega y recibo de lotes y/o inmuebles de los beneficiarios de reubicación en modalidad compra de vivienda usada en el Corregimiento el Manzanillo, Vereda El Beneficios –parte alta- **08 mayo:** 8. Reunión con Ediles para analizar el acompañamiento de la Personería en las movilizaciones al interior del municipio de Itagüí, en el marco del paro nacional. **11 mayo:** 9. Acompañamiento de diligencia entrega de bien inmueble. **24 mayo:** 10. Asesoría a población	

		vulnerable (discapacidad auditiva) con respecto a desalojo, sector Simón Bolívar. **9 junio:** 11. Acompañamiento a la Secretaría de Medio Ambiente para la verificación de aparente maltrato animal, sector Yarumito. **21 junio:** 12. Acompañamiento a la Administración municipal en el lanzamiento de la campaña "Itagüí Recicla".	

PROGRAMA: Veeduría Ciudadana
PROCESO: Convivencia Ciudadana
ACTIVIDADES DEL PROCESO:

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Promover la creación y registro de veedurías ciudadanas al interior del municipio.	**17 junio:** Capacitación sobre "Estatutos y comunicación asertiva" con la Veeduría Ciudadana: **Acompañamiento a la Administración**.	1

PROGRAMA: Organizaciones Sociales
PROCESO: Convivencia Ciudadana
ACTIVIDADES DEL PROCESO:

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Atender la oferta institucional, a través de la descentralización a grupos poblacionales sin fácil acceso a la entidad	En reunión de Comité Directivo del día miércoles 23 junio, dicha actividad fue suprimida del Plan de Acción 2021de la Delegatura y pasó hacer una actividad ejecutada por la Secretaría General.	N/A

2. PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: Protección Ambiental

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Promover la defensa de los derechos colectivos, garantizando la conservación y protección del ambiente centrados en el cumplimiento de la normatividad vigente.

PROGRAMA: Cuidado del Ambiente

PROCESO: Convivencia Ciudadana

ACTIVIDADES DEL PROCESO:

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Realizar Campañas de promoción y prevención en el cuidado y protección del medio ambiente.	**5 junio:** 1. Publicación en los medios audiovisuales de la Entidad: "Conmemoración del Día mundial del Medio Ambiente, sobre campaña alusiva a la preservación del medio ambiente.	1

PROGRAMA: Promoción y control del cuidado y protección de los animales

PROCESO: Convivencia Ciudadana

ACTIVIDADES DEL PROCESO:

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Realizar actividades de promoción y control en el cuidado de los animales al interior del municipio de Itagüí	**30 abril:** 1. Reunión Comité Pro-bienestar animal. **28 Mayo**: 2. Reunión Comité Pro-bienestar animal. **25 junio**: 3. Capacitación a los funcionarios de la Personería sobre:	4

ACTIVIDADES DEL PROCESO:

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Realizar actividades de promoción y control en el cuidado de los animales al interior del municipio de Itagüí	1. Capacitación a los funcionarios de la Personería sobre: tenencia responsable de mascotas y/o animales de domésticos. **30 junio:** 2. Reunión Comité Pro-bienestar animal.	4
2	Realizar control al plan de desarrollo especialmente en la secretaria de ambiente en cuanto a la responsabilidad de la protección de los animales.	**06 junio** 1. Se ofició el día 09 de junio a la Secretaría de Medio Ambiente, solicitando información sobre los avances de dicha Dependencia con relación a los programas, proyectos en la protección de los animales, correspondientes al Plan de Desarrollo 2020-2023.	1

VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Vigilar la conducta de los servidores públicos y ejercer control administrativo en el municipio y sus
entidades descentralizadas, buscando el cumplimiento de los deberes de aquellos que ejercen funciones
públicas y el respeto por los derechos de sus usuarios

- **OBJETIVO DEL PROYECTO:** Realizar cuatro (4) visitas especiales a diferentes dependencias del sector central o descentralizado de la administración municipal, de conformidad con el análisis de necesidad que se realice en comité primario.

ACCIONES SEGÚN RESULTADO:

En el segundo Trimestre, junio 10 de 2021, visita a la Corregiduría el Manzanillo, la misma que se programó por el número significativo de PQRS de parte de la ciudadanía, en contra de dicha inspección, se observa que la mayor parte de los procesos que adelantan son por convivencia ciudadana y ocupación de hecho, en general contravenciones con ocasión de la ley 1801.

META CUMPLIDA PARA EL PERIODO (2° TRIMESTRE) (Evidencia: actas de visitas).

- OBJETIVO DEL PROYECTO: Tramitar las quejas, solicitudes de seguimiento y solicitudes de acciones disciplinarias presentadas por los ciudadanos, por funcionarios públicos o de oficio.

En el periodo 1 de abril al 30 de junio/2021, Ingresaron por el sistema de gestión -plataforma PQRS: Ciento cuarenta y cinco (145) PQRS, y por el sistema de taquilla correspondencia ingresan 42 solicitudes, para un total de CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) PQRS, de las cuales 17 fueron registradas por los usuarios a través de la página WEB y 170 que ingresan por otro medio.

CLASIFICACIÓN SEGÚN EL ASUNTO
Quejas: 33,
Seguimientos a Derechos de Petición: 97,
Petición de información: 18,
Petición de documentación: 1;
Traslados por auditorias de la Contraloría Municipal: 1;
Comisión de la oficina de talento humano del Ejército Nacional: 1;
Comunicaciones. 30;
Solicitudes dentro de los procesos disciplinarios: 6

TRAMITES REALIZADOS EN EL TRIMESTRE
Respondidas; 98;
Ingresan al archivo de correspondencia: 30

Pendientes de Respuesta: 39, pero de este total, se tiene con trámite ante otras dependencias: 45.
Pendientes de trámite: 29

Del análisis de las PQRS, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Traslado por competencia (Procuraduría Regional, Procuraduría Provincial, Control Disciplinarios Interno del municipio de Itagüí: Trece (13).
2. INHIBITORIOS: Siete (7)
3. Apertura de Indagaciones Preliminar: Siete (7)
4. Traslado Procuraduría Provincial por Quejas de la Policía: Dieciséis (16)
5. Oficios por seguimientos: treinta y cuatro (34)
6. Respuestas directas: Cincuenta y cinco (55)

Pasa para el otro periodo Cincuenta y dos (52) PQRS, de la cuales ya 23 tiene actuaciones de seguimiento ante otras dependencias, esperando sus respuestas, para evaluar y determinar si se da inicio a acción disciplinaria o a otro trámite.

META CUMPLIDA PARA EL PERIODO, (Evidencias física en carpeta de archivo de PQRS archivadas en orden cronológico; los informes que presenta la plataforma del sistema de Gestión de PQRSFD, planilla en Excel de control de quejas y seguimientos, planilla de control de correspondencia y en los expedientes aperturados.

3. OBJETIVO DEL PROCESO: Tramitar las indagaciones preliminares que se decida apertura (evaluar, vincular al posible sujeto disciplinable, solicitar pruebas testimoniales, documentales, periciales y práctica de las mismas, auto de archivo, auto de apertura de investigación disciplinaria)

ACCIONES SEGÚN RESULTADO:

Se inicia el segundo trimestre del año 2021 con veinte (20) Indagaciones Preliminares. Adicionalmente, se tomaron las siguientes decisiones:

- ✓ Indagaciones Preliminares iniciadas: Quince (15) radicados 008, 009-2021 y del 011 al 023-2021
- ✓ Indagaciones Preliminares que pasan a Investigación Disciplinaria; Siete (7) con radicados: 004-2020, 005-2020, 006-2020, 1-2020, 012-2020, 014-2020, 021-2017 ,
- ✓ Autos de Archivo de tres (3) indagaciones preliminares; con radicados 008-2020, 009-2020, y 010-2020.

ACTIVIDADES QUE IMPULSARON LAS INDAGACIONES PRELIMINARES:

- ✓ Citaciones para notificar los autos de apertura de indagaciones preliminares: Cuarenta y ocho (48) citaciones
- ✓ Comunicaciones apertura I.P, y práctica de pruebas: Cuatro (4)
- ✓ Citaciones versiones libre: Once (11)
- ✓ Rendición Versión libre: Ocho (8)
- ✓ Citaciones a Declaraciones Juramentadas: Ocho (8)
- ✓ Notificaciones personales: Treinta y dos
- ✓ Notificación por correo electrónico: Dos (2)
- ✓ Cuatro (4) autos de expedición de Copias
- ✓ Notificación por estado: Cuatro (4)
- ✓ Constancia de Ejecutoriado: Cuatro (4), radicados 008-2020, 009-2020, 010-2020 y 012-2020 (por traslado).
- ✓ Inventario Final de Indagaciones Preliminares a junio 30/2021: Veinticinco (25) Indagaciones.

AÑO	RADICADO	TOTAL
2020	007, 013, 015, 016	4
2021	Radicados consecutivos 001 al 005, 007 al 009, 011 al 23	21
	TOTAL	25

META CUMPLIDA PARA EL PERIODO. (Evidencias, las carpetas de procesos con base en radicados e inventario en planillas de Excel en el computador carpeta de Publica, subcarpeta Vigilancia Administrativa al igual en el Sistema de PQRS- PROCESOS)

- OBJETIVO DEL PROCESO: Tramitar las Investigaciones disciplinarias que estén en curso en la Delegatura. (identificar conductas objeto de la acción disciplinaria, vincular a presuntos responsables, solicitar y practicar pruebas (testimoniales, documentales, periciales, pliego de cargos, alegatos de conclusión, nulidades, fallo disciplinario, archivo).

ACCIONES SEGÚN RESULTADO:
Se inicia el segundo trimestre con nueve (9) investigaciones disciplinarias y se tomaron las siguientes decisiones:

Se profieren siete (7) autos de APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, radicados, 021-2017, 003-2020, 004-2020, 005-2020, 006-2020, 011-2020, 014-2020. (Es decir que estos procesos pasan de Indagación preliminar a Investigación Disciplinaria).

- Se profiere un (1) auto de apertura de investigación disciplinaria con radicado 010-2021.
- Se emite un (1) auto de traslado de investigación disciplinaria a la Oficina de Control Disciplinario Interno del Municipio de Itagüí, con radicado 012-2020

Actividades que impulsaron las investigaciones disciplinarias

- Citaciones para notificación apertura de investigación disciplinaria: Dieciséis (16)
- Notificación por Edicto: Dos (2).
- Citación Declaración Juramentadas: Ocho (8)
- Citación a versión libre: Nueve (9)

Para un inventario final en el segundo trimestre, con corte al 30 de junio de 2021 de dieciséis (16) investigaciones disciplinarias

AÑO	RADICADOS	TOTAL
2017	004, 021	2
2018	003; 004; 011; 014	4
2019	006; 013	2
2020	003; 004; 005; 006; 011; 014;	6
2021	006; 010	2
	TOTAL	16

META CUMPLIDA PARA EL PERIODO (Evidencias carpetas físicas de cada proceso en dos cuadernillos original y copia, planilla Excel, y la plataforma de PQRS-Link de PROCESOS)

- OBJETIVO DEL PROCESO: REPORTAR INFORMACIÓN PARA PUBLICAR SEGÚN EL PLAN DE COMUNICACIONES Y MEDIOS.

SECRETARIA GENERAL

- PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

- OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Desarrollar una gestión institucional eficiente buscando que la Personería de Itagüí sea una entidad moderna según los requerimientos del estado, los cuales aportan cercanía con los usuarios y partes interesadas.

- PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LA PERSPECTIVA:
    - FORTALECIMIENTO DEL CLIMA LABORAL
    - PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUC**IONAL**
- **PROCESOS**
    - **TALENTO HUMANO**
        - ACTIVIDADES DEL PROCESO
            - SEGUIMIENTO AL SGSST

En la fase de implementación tenemos un aproximado del 80%, donde implementamos las actividades inherentes al cumplimiento de los estándares mínimos del SGSST, Fase 3: con la aplicación de baterías para la medición del riesgo sicosocial, se necesita contar con la asesoría profesional de un Tecnólogo (a) en SGSST para continuar con la implementación y ejecución en el transcurso del año, donde se trabajará en equipo con los comités de Copasst y convivencia laboral

- **DESARROLLAR EL PLAN DE CAPACITACIONES, BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS**

El Plan de Bienestar Laboral para el segundo trimestre se cumplió en un 100% con las actividades programadas en capacitación y estímulos, se han realizado las celebraciones permitidas, se realizó la caminata ecológica del segundo trimestre a la montaña que piensa y la celebración de días especiales, en cuanto a las capacitaciones, se están realizando las programadas y adicionales y se han cancelado todas las relacionadas por parte de la ARL debido a que no hay presencialidad por parte de SURA, por lo tanto se ha venido cumpliendo a cabalidad con este indicador.

- **BIENES Y SERVICIOS**

  - **ACTIVIDADES DEL PROCESO**

5.1.1 REALIZAR EL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Los bienes y Servicios del 2021 se encuentran a cargo de cada Funcionario de planta, la Secretaría General tiene a cargo los bienes y servicios de su oficina, Atención al Ciudadano, taquilla, cocineta, casa de justicia y de los contratistas de la Dependencia de Secretaría General. Al igual el Personero cuenta a su cargo con los bienes de su despacho, centro de medicación y los bienes de los contratistas de comunicaciones.

Cada Funcionario de planta cuenta con un listado que se entrega físico a principio de cada año con los bienes que tiene en su oficina, computador, escritorio, silla entre otros. Este listado se actualiza de acuerdo a las necesidades de cada Funcionario siendo informado por medio electrónico para su actualización, cabe recordar que esta entrega de bienes es responsabilidad de cada uno ya que al retirarse de la entidad debe entregar los mismos bienes que cuando ingreso para su liquidación y paz y salvo.
Evidencias de Bienes de la Personería.

5.1.2Gestionar el proceso de contratación para Adquirir los bienes y servicios que demanden la Personería Municipal

El total de contratos suscritos entre el 1º de abril de 2021 al 30 de junio de 2021 es de 18 contratos, discriminados así:

MODALIDAD CONTRATACIÓN	TOTAL CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN ENTRE EL 01/01/2021 AL 30/03/2021
Contratación directa	5	148.982.962
Mínima cuantía	2	16.577.750
TOTAL CONTRATACIÓN		165.560.712

ATENCIÓN AL CIUDADANO

- **ACTIVIDADES DEL PROCESO**

6.1.1 Consolidar las estadísticas de la atención a los ciudadanos: Tramites, servicios, peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias. Realizando la debida caracterización de usuarios de la Personería**:**

INFORME DE ANALISIS ESTADISTICO TRIMESTRE II, 2021

CARACTERIZACIÓN POBLACION POR GÉNERO

Cantidad de personas por género que solicitaron la atención en la Personería de Itagüí, durante el segundo trimestre de 2021:

GENERO	CANTIDAD
FEMENINO	960
MASCULINO	643
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	1.603

Tabla No. 1

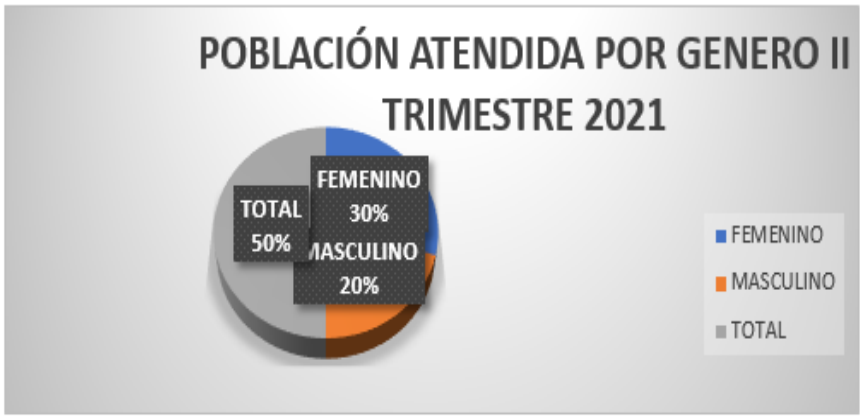

Grafica No. 1

Grafica No. 1

La **gráfica No. 1**, nos muestra la población por género atendida durante el segundo trimestre 2021 con un porcentaje mayor del **30%**, el cual equivale a **NOVECIENTAS SESENTA (960)** mujeres atendidas durante la vigencia. El resto equivale al **20%** que corresponde al género masculino, lo que equivale a **SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES (643)** hombres atendidos, para un total general de **MIL SEISCIENTOS TRES (1.603)** personas atendidas que vinieron a solicitar los servicios a la Personería de Itagüí durante el segundo trimestre 2021

Gráfica No.2

La **gráfica No.2** muestra un total de **MIL SEISCIENTAS TRES, (1.603)** personas atendidas según condición social. Durante este segundo trimestre 2021. También podemos observar como las **"Amas de casa"** con **CUATROCIENTAS OCHENTA Y NUEVE (489),** atenciones de las **MIL SEISCIENTAS TRES (1.603),** representan el mayor activo de la demanda de solicitudes en la Personería de Itagüí; seguidos de los adultos mayores con **CIENTO NOVENTA Y DOS (192)** personas atendidas, los independientes **(173),** los jefes de hogar **(135),** los empleados **(129)** y los desplazados con **(103),** respectivamente.

POBLACIÓN ATENDIDA SEGÚN CIUDAD DE ORIGEN TRIMESTRE II-2021

Grafica No. 3

Con relación a la **gráfica No. 3**, se puede observar cómo, de un total de **MIL SEISCIENTAS TRES (1.603)**, personas que solicitaron los servicios a las Personería de Itagüí, **MIL TRESCIENTAS VEINTICINCO (1.325),** corresponden a la población que registró residencia en Itagüí. Mientras que DOSCIENTOS VEINTIDOS (222) personas atendidas, dijeron estar radicados en la ciudad de Medellín. Los demás y en una proporción menor, corresponden a

otras atenciones con diferente origen.

POBLACION ATENDIDA SEGÚN TIPO DE SOLICITUD TRIMESTRE II-2021

Durante el periodo Abril – Junio de 2021, se realizaron **MIL SEISCIENTAS TRES (1.603),** atenciones a los usuarios, las cuales requirieron los siguientes servicios a la entidad:

Gráfica No. 4

La gráfica No. 4, permite observar el comportamiento de las solicitudes realizadas por los Mil Seiscientos (1.603) usuarios a la Personería de Itagüí, durante el segundo trimestre 2021, según tipo de solicitud. Sie la Asesoría en derecho civil con **DOSCIENTAS CUATRO (204)**, atenciones, el servicio más demandado entidad, seguido de la asesoría en ley de victimas con CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) atencio derechos de petición con CIENTO VEINTA CUATRO (124), asesoría en familia con NOVENTA Y UNO asesoría laboral con SETENTA Y NUEVE (79), contrato de arrendamiento con CINCUENTA Y SEIS (5 declaración de desplazamiento con CINCUENTA Y UNO (51), los servicios de mayor demanda e Personería de Itagüí.

ATENCIONES POR DELEGATURAS TRIMESTRE II-2021

DELEGATURA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ATENCION AL CIUDADANO	1361	85 %
DERECHOS HUMANOS	146	9 %
DERECHOS COLECTIVOS	32	2 %
VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	50	3 %
PENAL Y FAMILIA	14	1 %
TOTAL	1603	100 %

Tabla No. 2

El resumen de atenciones por delegatura en la tabla No. 2, nos muestra en términos porcentua los indicadores atendidos por cada una de ellas, presentando que Atención al ciudadano de **1.603**, atendió **1.361**, lo cual equivale a un **85%** de solicitudes atendidas por la Secretaría Gener quien tiene a esta delegatura. Seguida de Derechos Humanos con **146** atenciones, lo que equiva

a un **9%** de toda la población.

ATENCIONES POR DELEGATURAS Y TIPO DE CONSULTAS TRIMESTRE II- 2021

TIPO DE CONSULTA	ATCIUDADANO	DERECHOS HUMANO	COLECTIVOS	VIGILANCIA	PENAL
Acción de Tutela	178	1			
Amparo de Pobreza	4				
Asesoría Derecho Administrativo	1				
Asesoría Derecho Civil	348	12	24		
Asesoría Derecho Comercial	25				
Asesoría Educación	4				
Asesoría en Pensión	19				
Asesoría en Salud	191	13			
Asesoria Fallo de Tutela	13				
Asesoría Familia	62	20			9
Asesoría laboral	79				
Asesoría Ley de víctimas	104	30			
Asesoría Penal	22	14			3
Asesoría Servicios Públicos Domiciliarios	16		3		
Asesoría Tránsito	24			1	
Citaciones Vigilancia Administrativa				28	
Contrato de Arrendamiento	54	2			
Declaración Desplazamiento		51			
Declaraciones		2			
Derecho de Sucesión	3				
Derechos Colectivos y del Medio Ambiente			3		
Derechos de Petición	122		1		1
Derechos del Consumidor	2				
Incidente de Desacato	46				
Memorial	16		1		
Migración Venezuela	12	1			
Queja Contra Servidor Público	2			21	1
Reclamación Directa	1				
Recurso de Reposición y Apelación	13				
TOTALES	1361	146	32	50	14

Tabla No. 3

Tabla No. 3

La tabla No. 3 Nos muestra el resumen de las atenciones por Delegaturas y los diferentes servicios qu atendió la Personería durante la vigencia del 30 de abril al 30 de junio de 2021. En donde se pued observar que la "**Asesoría en derecho Civil"**, fue la de mayor demanda; y las asistieron La Secretarí General (atención al ciudadano) con **348** , la delegatura de derechos humanos con **12** y derecho Colectivos con **24**, para un total entre las tres delegaturas de **384** asesorías por esta variable o tipo d consulta. Cabe resaltar igualmente que la Delegatura de "derechos humanos" atendió **51** asesorías po **declaración de desplazamiento.**Así mismo se puede observar en el cuadro como la "**asesoría en salud** fue atendida por Atención al ciudadano (secretaría General) y la delegatura de Derechos humanos quienes prestaron este servicio en salud con **204** demandas entre ambas delegaturas.

Para el segundo trimestre se presentaron solicitudes por **Asesoría en Ley de víctimas**, quienes solicitaro **134** atenciones, siendo la delegatura de derechos humanos y la secretaría general "Atención a Ciudadano", quienes prestaron dicha asesoría durante el periodo. De igual manera los derechos d petición **124**, fueron atendidos por atención al usuario. Asesoría en familia a través de Atención al usuario

con **62**, derechos humanos con **20** y Penal y Familia con **9,** registran un total de **91** atenciones para el segundo trimestre. Igualmente el servicio de Asesoría en Penal fue atendido por la Delegatura de Pena con 3 atenciones, derechos humanos con 14 y atención al ciudadano con 22, para un total e asesoría en penal de **39.**

Vigilancia Administrativa atendió durante el segundo trimestre un total de 28 citaciones d vigilancia administrativa y 21 quejas contra servidores públicos.

GESTION DOCUMENTAL

- **ACTIVIDADES DEL PROCESO**

7.1.1 Recepción, radicación, escaneo y envío de documentos

En el periodo comprendido entre 1 de abril y 30 de junio de 2021, por ventanilla de gestión documental se han radicado por ingreso 394 documentos que son entregados por los usuarios y/o entidades, de los cuales pueden ser respuestas, invitaciones de otras entidades, por salida 698 documentos los cuales son enviados por la institución a los usuarios y/o entidades, estas hacen referencia a respuestas o peticiones, y por otros medios 332 documentos, en donde hacen la solicitud de intervención a la entidad.

7.1.1Organizar las Historias Laborales de acuerdo a los requerimientos normativos del AGR.

En el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2021, se encuentran 19 hojas de vida de los Funcionarios de planta, a la fecha se tienen debidamente organizadas, actualizadas y digitalizadas.

7.1.2 Gestionar la aprobación de las TRD y TVD por parte del concejo departamental de Archivo

En el trimestre del 1 de abril a junio 30 Desde la Personería de Itagüí, se han hecho varias acciones que nos permitan tener un avance en el proceso de convalidación de las TRD, entre las cuales se encuentran varias reuniones donde se socializaron las razones por las cuales las TRD no han sido aprobadas. Se procede a realizar los ajustes solicitados por el Consejo Técnico Departamental de Archivo de la Gobernación de Antioquia y se remiten nuevamente con la memoria descriptiva en un CD y el soporte en papel de las TRD para continuar con su proceso de convalidación.

De igual manera se llevó a cabo una reunión con el Personero y la Secretaria Técnica del consejo Departamental de Archivo, en la cual se le solicitó colaboración con la convalidación de las tablas.

Luego de ello, se han tenido varias comunicaciones, a través del whatsApp y correos electrónicos solicitando respuesta sin obtener resultados a la fecha.

PENAL Y FAMILIA

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN OPORTUNA EN ASUNTOS PENALES Y DE FAMILIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Fomentar y garantizar la prevención e intervención oportuna en temas penales o que afecten a las familias que requieren del apoyo institucional.

- **PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LA PERSPECTIVA:**
  - INTERVENCION EN ASUNTOS PENALES
  - PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA

- **PROCESO: INTERVENCION EN PROCESO DE FAMILIA**
  - **ACTIVIDADES DEL PROCESO**

2.2 INTERVENIR COMO MINISTERIO PÚBLICO ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS (Juzgados de Familia Circuito – ICBF – Comisarias). Se desarrolla por medio de las siguientes actividades:

- Atender los Despachos Judiciales de Familia (Circuito), en la revisión de expedientes, intervenciones.
- Intervenir como Ministerio Público en los Despachos Administrativos: (ICBF y COMISARIAS).
- Requerimientos del Despacho Personero u oficiosos. Derechos de Petición, Asesorías y Consultas, Reacciones Inmediatas, Comisiones, etc.
- AUDIENCIAS.

Atender los Despachos Judiciales de Familia (Circuito), en la revisión expedientes e intervenciones. Esta actividad comprende varias actuaciones: La municipalidad cuenta con dos Jueces de Familia Circuito de Itagüí.

Se interviene como Agente del Ministerio Público, revisando y avalando cada uno de los procesos en familia, en pretensiones como: FILIACION, PRIVACION PATRIA POTESTAD, ALIMENTOS, VENTA BIENES DEL MENOR, EJECUTIVO, CESACION EFECTOS CIVILES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DIVORCIO, REHABILITACION, FIJACION ALIMENTOS, REVISION ALIMENTOS, ADOPCION, HOMOLOGACION, **SUBTOTAL (50**)

Intervenir como Ministerio Público en los Despachos Administrativos: (ICBF, JUZGADOS y COMISARIAS).

Ante estas autoridades, se interviene como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante oficios, audiencias, inspecciones, declaratorias de adaptabilidad, etc.

COMISARIAS DE FAMILIA, JUZGADOS DE FAMILIA Y ICBF:

N° de radicado: 21040500800248 proceso de Juan José Arenas- Comisaria de Familia- Restablecimiento de Derechos.

N° de radicado: 21040600800266 proceso de valoración de apoyo en la notaria.

N° de radicado: 2104090080027 Proceso de Hernán Darío González Quintero- Comisaria de Familia – Restablecimiento de derechos

N° de radicado: 21041900800303 Solicitud de intervención Daniel Arturo Quevedo – Comisaria de Familia

N° de radicado: 21042900800323 solicitud de intervención Alejandra Tabón Pino – Comisaria de Familia

N° de radicado: 21050400800328 Proceso – notaria- valoración de apoyo

N° de radicado: 21050400800331 Solicitud de intervención - Hernán Darío González Quintero- Comisaria de Familia

N° de radicado: 21050500800339 proceso – notaria- valoración de apoyo

N° de radicado: 21051000800349 Solicitud de intervención – Gloria Betty Pabon Ruiz – Comisaria de Familia

N° de radicado: 21051200800355 Solicitud de intervención –Marlon Vélez – Comisaria de Familia

N° de radicado: 21051200800357 proceso – notaria- valoración de apoyo - Juan David Sánchez Jiménez

N° de radicado: 21051200800359 proceso – notaria- valoración de apoyo - Paola Andrea Sánchez

N° de radicado: 21051400800370 solicitud de intervención – Elsa María Brad – Comisaria de Familia

N° de radicado: 21052400800410 solicitud de intervención –Jhomaira Posada– Comisaria de Familia.

N° de radicado: 21061700800495 solicitud de copias – Daniel Arturo Quevedo -

N° de radicado: 21061700800496 solicitud de copias – Daniel Arturo Quevedo -

N° de radicado: 21062100800509 Ley de apoyo - Luz Marina Mejía Pérez – Notaria

N° de radicado: 21062100800510 Ley de apoyo –Olga Patricia Machado - Notaria |

SUBTOTAL: 18

Requerimientos del Despacho Personero u oficiosos. Derechos de Petición, Asesorías y Consultas, Reacciones Inmediatas, Comisiones, etc.

Resolver las inquietudes oficiosas o personales, a su vez, conceder las asesorías personalizadas en las dos áreas de penal y familia, y atender comisiones y vinculaciones en acciones de tutela

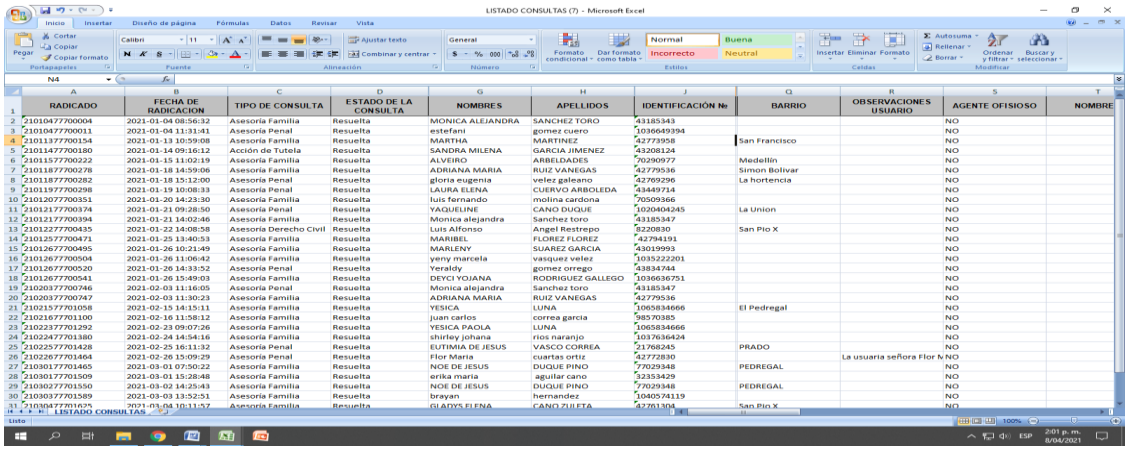

RADICADO	FECHA DE RADICACION	TIPO DE CONSULTA	ESTADO DE LA CONSULTA	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN №	BARRIO	OBSERVACIONES USUARIO	AGENTE OFISIOSO	NOMBRE
21010477700004	2021-01-04 08:56:32	Asesoría Familia	Resuelta	MONICA ALEJANDRA	SANCHEZ TORO	43185343			NO	
21010477700011	2021-01-04 11:31:41	Asesoría Penal	Resuelta	estefani	gomez cuero	1036649394			NO	
21011377700154	2021-01-13 10:59:08	Asesoría Familia	Resuelta	MARTHA	MARTINEZ	42773958	San Francisco		NO	
21011477700180	2021-01-14 09:16:12	Acción de Tutela	Resuelta	SANDRA MILENA	GARCIA JIMENEZ	43208124			NO	
21011577700222	2021-01-15 11:02:19	Asesoría Familia	Resuelta	ALVEIRO	ARBELDADES	70290977	Medellín		NO	
21011877700278	2021-01-18 14:59:06	Asesoría Familia	Resuelta	ADRIANA MARIA	RUIZ VANEGAS	42779536	Simon Bolivar		NO	
21011877700282	2021-01-18 15:12:00	Asesoría Penal	Resuelta	gloria eugenia	velez galeano	42769296	La hortencia		NO	
21011977700298	2021-01-19 10:08:33	Asesoría Penal	Resuelta	LAURA ELENA	CUERVO ARBOLEDA	43449714			NO	
21012077700351	2021-01-20 14:23:30	Asesoría Familia	Resuelta	luis fernando	molina cardona	70509366			NO	
21012177700374	2021-01-21 09:28:50	Asesoría Penal	Resuelta	YAQUELINE	CANO DUQUE	1020404245	La Union		NO	
21012177700394	2021-01-21 14:02:46	Asesoría Familia	Resuelta	Monica alejandra	Sanchez toro	43185347			NO	
21012277700435	2021-01-22 14:08:58	Asesoría Derecho Civil	Resuelta	Luis Alfonso	Angel Restrepo	8220830	San Pio X		NO	
21012577700471	2021-01-25 13:40:53	Asesoría Familia	Resuelta	MARIBEL	FLOREZ FLOREZ	42794191			NO	
21012677700495	2021-01-26 10:21:49	Asesoría Familia	Resuelta	MARLENY	SUAREZ GARCIA	43019993			NO	
21012677700504	2021-01-26 11:06:42	Asesoría Familia	Resuelta	yeny marcela	vasquez velez	1035222201			NO	
21012677700520	2021-01-26 14:33:52	Asesoría Penal	Resuelta	Yeraldy	gomez orrego	43834744			NO	
21012677700541	2021-01-26 15:49:03	Asesoría Familia	Resuelta	DEYCI YOJANA	RODRIGUEZ GALLEGO	1036636751			NO	
21020377700746	2021-02-03 11:16:05	Asesoría Penal	Resuelta	Monica alejandra	Sanchez toro	43185347			NO	
21020377700747	2021-02-03 11:30:23	Asesoría Familia	Resuelta	ADRIANA MARIA	RUIZ VANEGAS	42779536			NO	
21021577701058	2021-02-15 14:15:11	Asesoría Familia	Resuelta	YESICA	LUNA	1065834666	El Pedregal		NO	
21021677701100	2021-02-16 11:58:12	Asesoría Familia	Resuelta	juan carlos	correa garcia	98570385			NO	
21022377701292	2021-02-23 09:07:26	Asesoría Familia	Resuelta	YESICA PAOLA	LUNA	1065834666			NO	
21022477701380	2021-02-24 14:54:16	Asesoría Familia	Resuelta	shirley johana	rios naranjo	1037636424			NO	
21022577701428	2021-02-25 16:11:32	Asesoría Penal	Resuelta	EUTIMIA DE JESUS	VASCO CORREA	21768245	PRADO		NO	
21022677701464	2021-02-26 15:09:29	Asesoría Penal	Resuelta	Flor Maria	cuartas ortiz	42772830		La usuaria señora Flor N	NO	
21030177701465	2021-03-01 07:50:22	Asesoría Familia	Resuelta	NOE DE JESUS	DUQUE PINO	77029348	PEDREGAL		NO	
21030177701509	2021-03-01 15:28:48	Asesoría Familia	Resuelta	erika maria	aguilar cano	32353429			NO	
21030277701550	2021-03-02 14:25:43	Asesoría Familia	Resuelta	NOE DE JESUS	DUQUE PINO	77029348	PEDREGAL		NO	
21030377701589	2021-03-03 13:52:51	Asesoría Familia	Resuelta	brayan	hernandez	1040574119			NO	
21030477701625	2021-03-04 10:11:57	Asesoría Familia	Resuelta	GLADYS ELENA	CANO ZULETA	42761304	San Pio X		NO	

AUDIENCIAS EN COMISARIA DE FAMILIA Y ICBF: Intervenir como Ministerio Público ante los Jueces de familia, comisaria y icbf. **SUBTOTAL: 12**

- PROCESO: INTERVENCION EN ASUNTOS PENALES
  3.1 ACTIVIDADS DEL PROCESO

ACTIVIDADES

1.- Intervenir como Ministerio Público ante los Jueces con funciones de Control de Garantías y de Conocimiento - audiencias públicas penales.

Por las múltiples actividades que contiene la delegatura la asistencia a las audiencias penales en los juzgados penales Municipal ha sido poca. Además de lo anterior por la gran demanda de atenciones ante los múltiples requerimientos inmediatos de la Delegatura en el área de Familia y demás acciones; etc., asistir constantemente a Despachos de Familia Circuito en revisión expedientes y audiencias, así como intervenir ante ICBF y COMISARIAS, además de las atenciones y asesorías personalizadas en las dos áreas, los derechos de petición por resolver, la vinculación constante a acciones de tutela y revisiones debido proceso, etc., me dejan poco tiempo para ejercer el rol de Ministerio Público en las audiencias penales ante los Jueces Penales Municipales don funciones en garantías y conocimiento.

AUDIENCIAS ANTE LOS JUZGADOS PENALES:

DELITOS:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO
Intervenir y Asesorar en los Establecimientos Carcelario LA PAZ y YARUMITO Y CONSEJOS DE DISCIPLINA

OBSERVACION: En cada sesión siempre se asesora a los miembros del área administrativa, sobre los alcances de la L. 1709 de 2014 y sus reformas, que modificó L. 65 de 1993, Código Penitenciario, entre otras normas. Subtotal 4

Acompañar e Intervenir ante las Fiscalías Seccionales y Locales en diligencias judiciales (destrucciones, reconocimientos fotográficos, registros y allanamientos, etc.).

Son varias las intervenciones y acompañamientos que realiza este Ministerio Publico.

SUBTOTAL

DOSCIENTOS

Intervenir como Ministerio Público ante los Despachos Judiciales Fiscalías y juzgados penales.

Intervenir como Ministerio Público ante los Despachos Judiciales Fiscalías y juzgados penales.

N° de radicado: 21041500800293 solicitud de intervención Luis Javier Velásquez- fiscalía 277

N° de radicado: 21050600800340 solicitud de intervención – Adriana María Sierra- Renuncia poder

N° de radicado: 21050700800348 Acción Habeas corpus – Jonathan Estiben Mesa Ochoa

N° de radicado: 21040700800271 solicitudes de información - agencias especiales – Irwin Keith Tragoza (Procuradora delegada para asuntos penales)

N° de radicado: 21051300800367 solicitud de intervención Luis Javier Botero- fiscalía 277

N° de radicado: 21051900800379 solicitud de intervención – Juan David Castiblanco –Inpec

N° de radicado: 21052500800412 solicitud de intervención – Nancy Vargas sanmartín – juzgado segundo de familia

N° de radicado: 21052800800421 Solicitud de intervención (medios tecnológicos para asistir audiencia virtual) Natalia Ocampo – juzgado segundo penal

N° de radicado: 21053100800423 Solicitud de intervención – Luis Javier Botero – Fiscalía 277 local

N° de radicado: 21053100800424 Solicitud de intervención – Luis Javier Botero – Fiscalía 277 local

N° de radicado: 21060200800436 Solicitud de intervención – Andrés Felipe Zuleta – Fiscalía 219 local

N° de radicado: 21060200800439 Solicitud de intervención – Julio Cesar Lopera Posada – Inpec

N° de radicado: 21061100800484 Solicitud de intervención – Luis Javier Botero – Fiscalía 277

local

OPERATIVOS
Registro y allanamiento con captura **SUBTOTAL DOS**

TALLER Y CAPACITACION
Dando el cumplimiento al plan de acción con relación a las actividades anteriormente anunciadas, el día 30 de junio de 2021 se realizo taller (capacitación) llamado CRECER CON AMOR a población Itagüiseña.

REVISION A LA VIOLACION AL DEBIDO PROCESO PENAL Y FAMILIA.

ACTIVIDAD: Se cumple a través de la revisión de todo el expediente. Hacer la revisión del Debido Proceso de los expedientes en los Despachos Judiciales y Administrativos, a fin de elaborar informes del debido proceso, previa solitudes u oficiosamente.

Descripción: Se solicita al señor juez penal o de familia, al señor Fiscal Seccional o Local, al Defensor de Familia, Comisario de Familia, según en la etapa en que se encuentre el proceso, el respectivo expediente, a efectos de revisar y elaborar informes que dan cuenta si hubo o no vulneración a derechos fundamentales y constitucionales. SUBTOTAL (31

CARACTERIZACIÓN DE LOS PPL DEL MUNICIPIO.

La Delegatura de Penal y Familia perteneciente a la Personería Municipal de Itagüí en calidad de Ministerio Publico en función de garantizar y prevalecer los derechos de las personas privadas de la libertad (PPL), bajo la consideración fundamental de que los derechos humanos en el mundo han creado un marco de inclusión universal a todo nivel, que han puesto como protagonista a los seres humanos, en el centro mismo de todas las intervenciones y estrategias de protección y cuidado a las poblaciones más vulnerables, es por ello necesario el reconocimiento y la identificación de las poblaciones que por una u otras razones necesitan especial protección con el fin de garantizar y preservar sus derechos constitucionales e internacionales, en el marco del bloque de constitucionalidad.

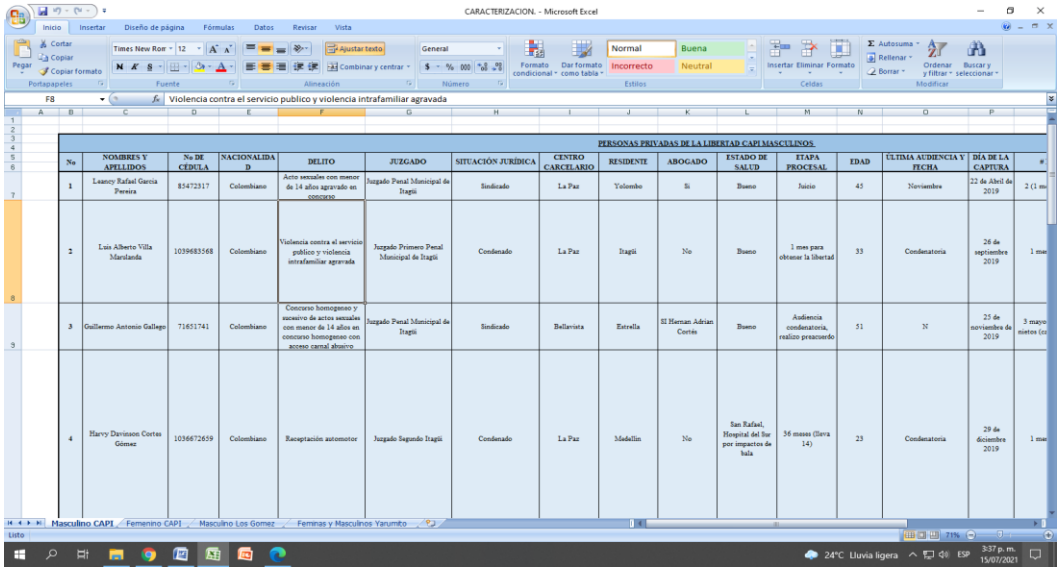

CARACTERIZACION. - Microsoft Excel

Violencia contra el servicio publico y violencia intrafamiliar agravada

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CAPI MASCULINOS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DE CEDULA	NACIONALIDAD	DELITO	JUZGADO	SITUACIÓN JURÍDICA	CENTRO CARCELARIO	RESIDENTE	ABOGADO	ESTADO DE SALUD	ETAPA PROCESAL	EDAD	ÚLTIMA AUDIENCIA Y FECHA	DÍA DE LA CAPTURA	#
1	Leancy Rafael Garcia Pereira	85472317	Colombiano	Acto sexuales con menor de 14 años agravado en concurso	Juzgado Penal Municipal de Itagüi	Sindicado	La Paz	Yolombo	Si	Bueno	Juicio	45	Noviembre	22 de Abril de 2019	2 (1 m
2	Luis Alberto Villa Marulanda	1039683568	Colombiano	Violencia contra el servicio publico y violencia intrafamiliar agravada	Juzgado Primero Penal Municipal de Itagüi	Condenado	La Paz	Itagüi	No	Bueno	1 mes para obtener la libertad	33	Condenatoria	26 de septiembre 2019	1 me
3	Guillermo Antonio Gallego	71651741	Colombiano	Concurso homogeneo y sucesivo de actos sexuales con menor de 14 años en concurso homogeneo con acceso carnal abusivo	Juzgado Penal Municipal de Itagüi	Sindicado	Bellavista	Estrella	El Hernan Adrian Cortés	Bueno	Audiencia condenatoria, realizo preacuerdo	51	N	25 de noviembre de 2019	3 mayo- nietos (n
4	Harvy Davinson Cortes Gómez	1036672659	Colombiano	Receptación automotor	Juzgado Segundo Itagüi	Condenado	La Paz	Medellin	No	San Rafael, Hospital del Sur por impactos de bala	36 meses (llevo 14)	23	Condenatoria	29 de diciembre 2019	1 me

Masculino CAPI | Femenino CAPI | Masculino Los Gomez | Feminas y Masculinos Yarumito

Listo

24°C Lluvia ligera ESP 3:37 p. m. 15/07/2021

SEGUIMIENTO: CARACTERIZACIÓN DE LOS PPL DEL MUNICIPIO.

Por lo tanto, se permite Constar que la población se dividió en tres muestras, teniendo Como carácter diferenciador el lugar de reclusión (CAPI y Los Gómez) y el género de los internos (femenino y masculino). Se aplico una encuesta, teniendo como marco de referencia el instrumento elaborado por la Policía Nacional, al cual se anexaron indicadores para poder identificar con mayor suficiencia el estado procesal de los internos del Municipio de Itagüí.

Se realizaron entrevistas a cada uno de los internos, y se obtuvo información de la Rama Judicial, específicamente de la página web del Consejo Superior de la Judicatura, acompañado de entrevistas a los familiares, algunos abogados y/o contactos de los reclusos.

Si bien, por tratarse de procesos penales se conoce que la población es fluctuante, el diagnostico actual se centro en los ciento ochenta y un (181) internos que se encuentran registrados en las dos estaciones de policía del municipio de Itagüí al día 12 de marzo del 2021. El 96,69 % de los encuestados son masculinos, de los cuales noventa y cinco (95) internos se encontraron en la estación de policía CAPI, y los ochenta (80) restantes en la Subestación los Gómez. Del número total de internos, se encontró que el 3,31% son del género femenino, correspondiente a seis (6) reclusas, las cuales se encontraban en el CAPI, y de esas el 100% son sindicadas en juzgados del municipio de Medellín; de igual manera, dichas mujeres son residentes de la capital antioqueña.

Gracias al procedimiento se pudo realizar seguimiento a algunos de los PPL que sus condiciones procesales no estaban siendo satisfechas completamente, motivo por el cual se solicitó ante la Defensoría del Pueblo intervención de un abogado publico en defensa de los derechos de los internos con el fin de garantizar sus derechos procesales y fundamentales. Por parte de los internos del CAPI se hizo solicitud para seis (6) internos, mientras que para la Subestación Los Gómez a cuatro (4) internos.

Por parte de los internos del CAPI se hizo solicitud para seis (6) internos, mientras que para la Subestación Los Gómez a cuatro (4) internos.

CONCLUSIONES

- La oficina de Control Interno encargada de verificar los controles de los procesos, verificó que el proceso de Plan de acción presenta inicialmente la aplicación del autocontrol por parte de todos los líderes de proceso, ya que cada líder presenta los resultados ante el proceso de Planeación.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el cumplimiento de cada una de las metas del Plan de acción 2021 de la Personería Municipal de Itagüí.
- Verificar que los indicadores midan el cumplimiento de la actividad planteada
- Diligenciar de manera correcta el formato FP-01.

EMILSEN VARGAS MARIN
Jefe Oficina de Control Interno